


INFORMACION GENERAL				
NOMBRE CONTRATISTA:	KAREN JULIETH HERNÁNDEZ CASALLAS			
CEDULA DE CIUDADANIA No.	1075662292	LUGAR DE EXPEDICION:	ZIPAQUIRÁ	
TELEFONO:	3112059504			
CORREO ELECTRONICO:	karenhernandez.iga@gmail.com			
BANCO:	BBVA			
NÚMERO DE CUENTA:	0034003505	TIPO DE CUENTA:	AHORROS	
INFORMACIÓN CONTRATO				
NUMERO DE CONTRATO:	CPS-318-2025			
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA TEMÁTICA Y EL AJUSTE Y REVISIÓN DEL PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LA VIGENCIA 2025.			
CDP NO.	DIS-2025000537	RP NO.	RES-2025000721	
VALOR DEL CONTRATO INICIAL:	§ 22.000.000,00	HONORARIOS MENSUALES	§ 3.300.000,00	
NOMBRE SUPERVISOR CONTRATO:	JAVIER HERNANDO MUÑOZ REYES			
CARGO SUPERVISOR:	SECRETARIO DE PLANEACION			
NOMBRE APOYO SUPERVISIÓN:	N/A			
CARGO APOYO SUPERVISIÓN:	N/A			
FECHA INICIO CONTRATO:	martes, 3 de junio de 2025			
FECHA FINALIZACION CONTRATO:	viernes, 19 de diciembre de 2025			
PLAZO EJECUCION CONTRATO:	197		DIAS	
VIGENCIA DEL CONTRATO:	120	DIAS	HASTA	sábado, 18 de abril de 2026
ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		NUMERO POLIZA	25-46-101042054
VALOR ASEGURADO:	2.200.000,00		NUMERO DE ANEXO	0
MODIFICATORIOS: ADICIONES Y PRÓRROGAS (SI APLICA)				
OBJETO MODIFICACION:				
PRORROGA EN TIEMPO:				DIAS
NUEVA FECHA FINALIZACION:				
CDP NO.			RP NO.	
VALOR ADICIÓN:				
NUEVO VALOR CONTRATO:	§ 22.000.000,00			
NUEVO VALOR ASEGURADO:			NUMERO DE ANEXO	
VIGENCIA DEL CONTRATO:	120	DIAS	HASTA	NO APLICA
OBLIGACION DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL CONTRATISTA				
COMPAÑÍA DE SALUD	COMPENSAR	VALOR DEL PAGO	§ 178.000,00	APORTE 12.5%
FONDO DE PENSION	PORVENIR		§ 227.800,00	APORTE 16%
RIESGOS LABORALES (ARL)	POSITIVA		§ 7.500,00	SEGÚN NIVEL RIESGO
CAJA DE COMPENSACION	N/A		§ 0,00	APORTE 0.6 O 2%
VALOR TOTAL PAGADO	§ 413.300,00			
NUMERO DE PLANILLA	7992176495	FECHA PAGO DE PLANILLA	18/11/2025	
PLANILLA ARL (SI APLICA)	7992176495	FECHA PAGO DE PLANILLA	18/11/2025	
VALOR A COBRAR PERIODO				
MES A COBRAR	noviembre			
NUMERO DE PAGO	6	DE	1/11/2025	HASTA 30/11/2025
NUMERO DE DIAS A COBRAR	30		DIAS	
VALOR A COBRAR	§ 3.300.000,00			
VALOR EN LETRAS	TRES MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS			
FACTURA ELECTRONICA	N/A			
RELACION DE PAGOS				
VALOR CONTRATO	§ 22.000.000,00			
NUMERO PAGO	VALOR PAGO	PAGO ACUMULADO	SALDO POR PAGAR	
PAGO 01	§ 3.080.000,00	§ 3.080.000,00	§ 18.920.000,00	
PAGO 02	§ 3.300.000,00	§ 6.380.000,00	§ 15.620.000,00	
PAGO 03	§ 3.300.000,00	§ 9.680.000,00	§ 12.320.000,00	
PAGO 04	§ 3.300.000,00	§ 12.980.000,00	§ 9.020.000,00	
PAGO 05	§ 3.300.000,00	§ 16.280.000,00	§ 5.720.000,00	
PAGO 06	§ 3.300.000,00	§ 19.580.000,00	§ 2.420.000,00	
PAGO 07	§ 2.420.000,00	§ 22.000.000,00	§ 0,00	
PAGO 08	§ 0,00	§ 0,00	§ 0,00	
PAGO 09	§ 0,00	§ 0,00	§ 0,00	
PAGO 10	§ 0,00	§ 0,00	§ 0,00	
PAGO 11	§ 0,00	§ 0,00	§ 0,00	
PAGO 12	§ 0,00	§ 0,00	§ 0,00	

FORMA DE PAGO			
<p>VALOR Y FORMA DE PAGO DEL CONTRATO: Para todos los efectos legales y fiscales el valor del contrato será de El valor del contrato se estima hasta en la suma de VEINTIDOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$22.000.000), cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, e inicio de ejecución en la plataforma, la ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA CALERA pagará al contratista el valor del presente contrato en honorarios mensuales de TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.300.000), así: 1) Un (01) primer pago proporcional al valor de los honorarios mensuales por los días de prestación efectiva del servicio, desde el inicio de ejecución y hasta el día 30 del mes correspondientes si aplica, 2) Seis (6) pagos sucesivos mensuales 3) Un (1) último pago proporcional al valor de los honorarios mensuales por los días de prestación efectiva del servicio. Previa certificación del supervisor del contrato y verificación del cumplimiento de la obligación contenida en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.</p>			
CERTIFICACIÓN SUPERVISOR			
<p>El suscrito SECRETARIO DE PLANEACIÓN, en su condición de Supervisor del presente CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, certifique que el contratista ha cumplido a cabalidad con las obligaciones del contrato de conformidad con el informe de actividades y soportes cargados en la plataforma SECOP II así como con el pago de sus obligaciones referidas en artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, durante el periodo a cobrar señalado en el presente documento.</p>			
OBSERVACIONES:			
<p>Para constancia se firma en La Calera, Cundinamarca.</p> <div style="text-align: center;">  JAVIER HERNANDO MUÑOZ REYES SECRETARIO </div>			
ELABORO	Paola Serrano	CARGO	Auxiliar Administrativo
REVISÓ	Javier H. Muñoz Reyes		Secretario de Planeación
APROBO	Javier H. Muñoz Reyes		Secretario de Planeación